

Estados Unidos devuelve al Perú 404 bienes culturales que fueron robados del país

Nota Informativa 013 - 17

Un total de 404 piezas arqueológicas sustraídas ilegalmente del Perú en los últimos años fueron devueltas el día de ayer a las autoridades peruanas por representantes del gobierno estadounidense en una ceremonia llevada a cabo en la Embajada del Perú en los Estados Unidos.

Las piezas fueron requisadas como culminación de cuatro procesos paralelos de investigación en la ciudades de Los Ángeles, Denver y Boston que inició el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (U.S. Immigration and Customs Enforcement o ICE, por sus siglas inglés), tras la alerta difundida por las autoridades peruanas competentes al comprobarse que las piezas arqueológicas habían sido sustraídas ilegalmente del Perú.

Este hecho constituye una muestra de las gestiones y coordinaciones que realiza la Embajada peruana con las diferentes agencias locales especializadas para la protección de nuestro patrimonio cultural en el marco del Memorándum de Entendimiento relativo a la imposición de restricciones de importación sobre material arqueológico de las culturas prehispánicas y material etnológico del período colonial del Perú, vigente entre los dos países.

Entre las piezas recuperadas destacan 296 cerámicas y 51 textiles, algunos de los cuales se remontan al siglo VIII d. C., también artículos de la civilización Chancay que data de hace más de mil años. Otros artículos que han sido devueltos incluyen una vasija peruana estilo Nazca, un peine, un collar de cuentas y otros artefactos de la cultura Moche y una copia del libro "El Sol y Año Feliz del Perú San Francisco Solano" del año 1735 de Fray Pedro Rodríguez Guillén. Dicho libro fue hurtado a la Orden Religiosa Franciscana en Lima y finalmente regresará a su dueño.

Durante sus palabras, el Embajador del Perú en dicho país afirmó que en junio el mencionado memorando de entendimiento de 1997 se prorrogará por cuarta vez. Asimismo, manifestó que este hecho es un ejemplo del alto nivel de los logros en nuestra relación bilateral y que con apoyo de las autoridades competentes se podrá "luchar contra el comercio ilegal de antigüedades y liberar a nuestros países del flagelo del tráfico cultural".

Cabe resaltar que la entrega de este importante lote estuvo encabezada por la Directora del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, Sarah Saldaña, quien recalcó el trabajo desplegado por los agentes especiales, así como la cooperación de ciudadanos y empresas privadas que contribuyeron a asegurar que estos artefactos históricos fuesen regresados a sus legítimos dueños.

Dichas piezas pertenecientes a las épocas precolombina, incaica y colonial serán embarcadas próximamente a Lima para su estudio, conservación y posterior exhibición.

MRELima, 13 de enero de 2017